ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "SERVICIOS PROFESIONALES DE LIMPIEZA MIDON CIA. LTDA.", CELEBRADA EN QUITO, EL 1 DE MARZO DE 2016.

El día martes 1 de marzo de 2016, a las 11H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. Amazonas N45-09 y El Inca de Distrito Metropolitano de Quito, Cantón Quito, reúnen los socios de SERVICIOS PROFESIONALES DE LIMPIEZA DONOSO VALDIVEZO CIA. LTDA., a saber: **a) Ing. Fabián Patricio Miño Rojas**; titular de 11.172 acciones de un dólar cada una; **b) Ing. Jorge Marcelo Miño Rojas** dueño de 14 acciones de un dólar cada una; y **c) Arq. Lucía Inés Miño Rojas,** dueña de 14 acciones de un dólar cada una; lo que dan un total de 11.200 acciones de un dólar cada una (USD 11.200.00), que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

Preside la junta la **Arq. Lucia Miño Rojas** y actúa como Secretario, el **Ing. Fabián Miño Rojas** quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social.- Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta Ordinaria Universal de Socios, de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes temas: **a)** Conocer y resolver sobre el informe de gerencia sobre los negocios y actividades ejecutadas en el año 2015; **b)** Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2015; y; **c)** Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar los puntos indicados, razón por la cual la Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.-

Primer punto del orden del día: Conocer y resolver el informe de gerencia sobre los negocios sociales ejecutados en el año 2015

El Ing. Fabián Miño Rojas en su calidad de Gerente General de la compañía, manifiesta que el ejercicio económico del 2015 se mantuvo los clientes de la Empresa como son Universidad Politécnica Salesiana Campus Sur y Campus Chillogallo, Tatasolution Center, British School, Dana Transejes del Ecuador Solca y King Chicken

El Ing. Fabián Miño Rojas, procede a dar lectura en voz alta al informe anual de actividades en el que menciona que cumple con toda la normativa del Cuerpo de Bomberos, de accesibilidad, de la cuota de personas con discapacidad de acuerdo al Código de Trabajo, de Seguridad y Salud Ocupacional tanto del Ministerio de Relaciones Laborales como del IESS. Además las gestiones en Salud y Seguridad Ocupacional a través del Jefe de Operaciones y SSO y del Médico Ocupacional. Se ha cumplido con la dotación de EPP's al personal. Así mismo dio a conocer la elaboración de varias políticas y procedimientos implementados. Como también la

capacitación realizada. Así mismo el resultado de la calificación realizada por SGS para Tata.

El informe fue aprobado por unanimidad por todos los presentes. Se adjunta una copia de este informe al libro de expedientes de la compañía.

Segundo punto de orden del día: Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2015

Nuevamente toma la palabra el Ing. Fabián Miño Rojas y da una explicación sobre el balance de situación cortado al 31 de diciembre del 2015 y el estado de pérdidas y ganancias del mismo año. Los presentes aprueban por unanimidad los resultados económicos. Se adjunta una copia de los balances de resultados y general al libro de expedientes de la compañía.

Tercer punto del orden del día.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

La Arq. Lucia Rojas de Miño, Presidente de la Junta, da la sugerencia de que la utilidad del ejercicio 2015 disponible para dividendos, una vez considerado el 15% para participación de los trabajadores y las reservas legales, se la distribuya a los socios, lo cual es aprobado por la Junta por unanimidad.

La Junta, en cumplimiento del Art. 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son: a) Convocatoria, b) Lista de asistentes, c) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta; d) Copia del informe de Gerencia; e) Copia del balance de situación y estado de pérdidas y ganancias.

Por no haber otro punto que tratar, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 11H30. A las 11H50, se reinstala la sesión con asistencia de todo el capital. La Presidencia ordena que por Secretaría se dé lectura del Acta a todos los asistentes, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los presentes.

Arq. Lucía Miño Rojas
PRESIDENTE

Ing. Fabián Patricio Miño Rojas
ACCIONISTA - SECRETARIO

Ing. Jorge Marcelo Miño Rojas
ACCIONISTA